



Plaza del Ayuntamiento, nº 2  
30859 Aledo (Murcia)  
Teléfono: 968 48 44 22  
Fax : 968 48 44 23  
<http://www.aledo.es>  
[aledo@aledo.es](mailto:aledo@aledo.es)

## **ACTA DE PROPUESTA DE SELECCIÓN DEL TRIBUNAL PARA LA CONTRATACION DE SUSTITUCION DE UN TRABAJADOR SOCIAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALEDO.**

Reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Aledo, los miembros que componen el Tribunal designado, que se indican a continuación, para proceder a la selección para la contratación de un Trabajador Social para el Ayuntamiento de Aledo, de conformidad con las “Bases de selección para la sustitución de un trabajador social”, aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria del 31 de octubre de 2016.

Composición del Tribunal:

**Presidente:** D. Pedro Alcaraz Pascual

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. Olaya M<sup>a</sup> García Martínez

**Vocales:** D. Alfonso Martínez Tudela

D. Francisco Javier Andreo Cánovas

D<sup>a</sup>. Isabel M<sup>a</sup> Cánovas Baella

A continuación se procede a la valoración de la documentación con sujeción al baremo establecido en la Base Séptima, para la contratación de un Trabajador Social para contrato de sustitución, siendo el resultado el siguiente, ordenados de mayor a menor:

Apellidos y nombre	DNI	Baremación
GARCIA RODRIGUEZ MARTA	15.480.551-X	5.28
BAÑOS ESPINOSA JOSE ANTONIO	77.757.688-R	2.22

Se propone a Dña. Marta García Rodríguez, para el desempeño del puesto de sustitución de Trabajador Social, al haber obtenido la máxima puntuación. Quedando el resto en bolsa para posibles bajas.

El Tribunal establece un plazo de 2 días hábiles, para posibles reclamaciones.



Plaza del Ayuntamiento, nº 2  
30859 Aledo (Murcia)  
Teléfono: 968 48 44 22  
Fax : 968 48 44 23  
<http://www.aledo.es>  
[aledo@aledo.es](mailto:aledo@aledo.es)

Y no habiendo más asuntos a tratar, el Presidente da por finalizada la sesión, siendo la 14.45 horas, del día 9 de noviembre de 2016, extendiéndose la presente acta que suscriben todos los miembros asistentes.

### **PRESIDENTE**

### **SECRETARIA**

Dº. Pedro Alcaraz Pascual

Dª. Olaya Mª García Martínez

### **VOCALES**

D. Alfonso Martínez Tudela

D. Fco. Javier Andreo Cánovas

Dª. Isabel Mª Cánovas Baella